DE LA HERA ORTS, CARIDAD 07/10/2026 11:19:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-815a3fd8-c230-11f1-88dc-0242ac130101

CÓDIGO CONVOCATORIA: BTT00L24-6

ANUNCIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL POR LA QUE SE ESTIMAN/DESESTIMAN LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS A LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE CONSTITUYEN LA LISTA DE ESPERA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO DE TÉCNICOS TRIBUTARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

RECLAMACIÓN	**ESTIMADA / DESESTIMADA**	**MOTIVACIÓN**
Valoración de titulaciones académicas	Desestimada	La valoración de la lista de espera se ha realizado conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de 11 de noviembre de 2024, sobre selección de personal temporal y provisión de puestos de trabajo por promoción interna temporal de la administración Pública Regional, ratificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de diciembre de 2024 (BORM de 3 de enero de 2025). Las titulaciones académicas no se encuentran como mérito a valorar.
Experiencia laboral en la AEAT	Desestimada	Los servicios prestados se han valorado conforme la base específica novena de la Orden de convocatoria. De la redacción de la citada base se desprende que los servicios prestados solo pueden ser objeto de valoración cuando correspondan a ámbitos competenciales que hayan sido previamente transferidos a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Desigualdad en criterios de valoración de notas	Desestimada	El apartado LC0 del baremo se ha calculado en base a al apartado 9.4.a) de la Orden de convocatoria que establece que la valoración de las puntuaciones obtenidas por el ejercicio realizado se efectuará teniendo en cuenta la mejor puntuación de las obtenidas en los ejercicios de la fase de oposición a los que la persona aspirante se haya presentado en las tres últimas convocatorias para acceso al Cuerpo, Escala u Opción objeto de la convocatoria, incluida aquella de la que derive esta lista de espera sin que deba tenerse en cuenta si la persona aspirante ha formado, o no, parte en la lista de espera anterior, bien por no haberlo solicitado o bien por no haber obtenido el requisito de puntuación mínima exigida.
ORI A – El opositor proviene de la lista de espera de la convocatoria anterior N – El opositor no proviene de la lista de espera de la convocatoria anterior	Desestimada	
Puntuación baremo LC0 (8.8000 puntos)	Desestimada	EXPLICACIÓN DEL CÁLCULO DEL BAREMO "LC0" DE LISTA DE ESPERA - CONVOCATORIA: BTT00L24 A0-PRIMER EJERCICIO, Nota máxima: 10 F0-SEGUNDO EJERCICIO dividido en partes, Nota máxima: 20 .(PUNTUACIÓN ACTUAL EN EL BAREMO "LC0": 8,8) .CÁLCULO DEL BAREMO "LC0" EN LA CONVOCATORIA ACTUAL=BTT00L24 TOTAL=(0,6 (suma de puntos por notas) * 40 (max_puntos_baremo_LC0)) / 30 (max_puntos_fase_oposición) --> total LC0=,8 puntos Convocatorias anteriores al mismo Cuerpo: BTT00C22 BTT00L19 CÁLCULO DEL BAREMO "LC0" EN LA CONVOCATORIA ANTERIOR: BTT00C22 CONSOLIDACIÓN: Para la puntuación de los baremos de la lista de espera se considera el ejercicio dividido en 2 partes (N1 y N2) de 3 puntos cada una. ¡ATENCIÓN! La parte práctica N2 sólo se tiene en cuenta si ha obtenido 1,5 puntos en la parte N1; si no es un 0. Nota ejercicio N1=2,64 -> trasladar a 3 puntos: (2,64*3) / 6 (máx. del N1) = 1,32 puntos Nota ejercicio N2=0 -> trasladar a 3 puntos: (0*3) / 0 (máx. del N2) = 0 puntos Suma de puntos por notas=1,32+0=1,32 TOTAL=(1,32 (suma de puntos por notas) * 40 (max_puntos_baremo_LC0)) / 6 (max_puntos_fase_oposición) --> total LC0=8,8 puntos CÁLCULO DEL BAREMO "LC0" EN LA CONVOCATORIA ANTERIOR 2: BTT00L19 La mejor puntuación es: 8,8 --> Por tanto LC0=8,8 puntos RESULTADO DEL CÁLCULO DEL BAREMO PARA LA CONVOCATORIA ACTUAL BTT00L24 es LC0=8,800

Puntuación baremo LC0 (14.9600 puntos)	Desestimada	EXPLICACIÓN DEL CÁLCULO DEL BAREMO "LC0" DE LISTA DE ESPERA CONVOCATORIA: BTT00L24 A0-PRIMER EJERCICIO, Nota máxima: 10 F0-SEGUNDO EJERCICIO dividido en partes, Nota máxima: 20 (PUNTUACIÓN ACTUAL EN EL BAREMO "LC0": 14,96) CÁLCULO DEL BAREMO "LC0" EN LA CONVOCATORIA ACTUAL=BTT00L24 TOTAL=(2,567 (suma de puntos por notas) * 40 (max_puntos_baremo_LC0)) / 30 (max_puntos_fase_oposición) --> total LC0=3,4227 puntos Convocatorias anteriores al mismo Cuerpo: BTT00C22 BTT00L19 CÁLCULO DEL BAREMO "LC0" EN LA CONVOCATORIA ANTERIOR: BTT00C22 CONSOLIDACIÓN: Para la puntuación de los baremos de la lista de espera se considera el ejercicio dividido en 2 partes (N1 y N2) de 3 puntos cada una. ATENCIÓN La parte práctica N2 sólo se tiene en cuenta si ha obtenido 1,5 puntos en la parte N1; si no es un 0. Nota ejercicio N1=2,721 -> trasladar a 3 puntos: (2,721*3) / 6 (máx. del N1) = 1,361 puntos Nota ejercicio N2=0 -> trasladar a 3 puntos: (0*3) / 0 (máx. del N2) = 0 puntos Suma de puntos por notas=1,361+0=1,361 TOTAL=(1,361 (suma de puntos por notas) * 40 (max_puntos_baremo_LC0)) / 6 (max_puntos_fase_oposición) --> total LC0=9,0733 puntos CÁLCULO DEL BAREMO "LC0" EN LA CONVOCATORIA ANTERIOR 2: BTT00L19 TOTAL=(11,22 (suma de puntos por notas) * 40 (max_puntos_baremo_LC0)) / 30 (max_puntos_fase_oposición) --> total LC0=14,96 puntos La mejor puntuación es: 14,96 - Por tanto LC0=14,96 puntos RESULTADO DEL CÁLCULO DEL BAREMO PARA LA CONVOCATORIA ACTUAL BTT00L24 es LC0=14,9600
Puntuación baremo LC0 (9.6933 puntos)	Desestimada	EXPLICACIÓN DEL CÁLCULO DEL BAREMO "LC0" DE LISTA DE ESPERA CONVOCATORIA: BTT00L24 A0-PRIMER EJERCICIO, Nota máxima: 10 F0-SEGUNDO EJERCICIO dividido en partes, Nota máxima: 20 (PUNTUACIÓN ACTUAL EN EL BAREMO "LC0": 9,6933) CÁLCULO DEL BAREMO "LC0" EN LA CONVOCATORIA ACTUAL=BTT00L24 TOTAL=(2,734 (suma de puntos por notas) * 40 (max_puntos_baremo_LC0)) / 30 (max_puntos_fase_oposición) --> total LC0=3,6453 puntos CÁLCULO DEL BAREMO "LC0" EN LA CONVOCATORIA ANTERIOR: BTT00C22 CONSOLIDACIÓN: Para la puntuación de los baremos de la lista de espera se considera el ejercicio dividido en 2 partes (N1 y N2) de 3 puntos cada una. ATENCIÓN! La parte práctica N2 sólo se tiene en cuenta si ha obtenido 1,5 puntos en la parte N1; si no es un 0. Nota ejercicio N1=2,907 -> trasladar a 3 puntos: (2,907*3) / 6 (máx. del N1) = 1,454 puntos Nota ejercicio N2=0 -> trasladar a 3 puntos: (0*3) / 0 (máx. del N2) = 0 puntos Suma de puntos por notas=1,454+0=1,454 TOTAL=(1,454 (suma de puntos por notas) * 40 (max_puntos_baremo_LC0)) / 6 (max_puntos_fase_oposición) --> total LC0=9,6933 puntos La mejor puntuación es: 9,6933 Por tanto LC0=9,6933 puntos RESULTADO DEL CÁLCULO DEL BAREMO PARA LA CONVOCATORIA ACTUAL BTT00L24 es LC0=9,6933

LA DIRECTORA GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y
DIÁLOGO SOCIAL
(documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Caridad de la Hera Orts

DE LA HERA ORTS, CARIDAD 07/10/2026 11:19:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-815a3fd8-c230-11f1-8ddc-0242ac130 1c1